

INTEGRASE EN LA UNIVERSIDAD CONSEJO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Gracias a la dinámica actividad desarrollada por la Asociación de Estudiantes de Derecho —A.E.D.— quedó fundado la semana anterior el Consejo de Defensa de los Derechos Humanos, el cual está integrado por personas de reconocida solvencia política y moral, quienes siempre han demostrado interés y preocupación por esta noble causa. Dicho organismo velará porque no se violen los principios sustentados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tanto en el orden nacional como internacional.

Sobre el particular la Asociación de Estudiantes de Derecho ha emitido un interesante comunicado de prensa, cuyo texto es el siguiente:

"El jueves 6 de los corrientes, a las 4 de la tarde, se reunieron en las oficinas de la Asociación de Estudiantes de Derecho (Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales), distinguidos y respetables profesionales, los que habían sido invitados por la A.E.D., como miembros de la naciente Liga de Defensa de los Derechos Humanos para un cambio de impresiones previo a su toma de posesión, reglamentación y funcionamiento. La citada reunión fue presidida por la actual Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho, A.E.D., integrada de la manera siguiente: Rogelio Sánchez, Presidente; Luis Nelson Segovia, Secretario General; Francisco José Barrientos, Síndico; Anita Calderón Grande, Tesorera y Héctor Gómez Véjar, Secretario de Actas.

Orígenes del Organismo

La idea de la formación de un organismo de tal naturaleza y funcionamiento autónomo, surgió como recomenda-

ción resultante de la Discusión Pública que sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos, patrocinara la misma Asociación de Estudiantes de Derecho y que se efectuara en los últimos días del mes de noviembre del año anterior en el antiguo Paraninfo Universitario y en el que tuvieron destacada participación reconocidos profesionales. Para dicho evento cívico-cultural fueron invitados: Partidos políticos, asociaciones gremiales, autoridades y organismos universitarios, organismos y asociaciones estudiantiles, autoridades, funcionarios e instituciones gubernamentales, etc. Al ser propuesta y aprobada tal recomendación se hizo con el propósito de contar con un organismo independiente que pudiera pronunciarse oportunamente sobre la violación de los principios que sustenta la citada Declaración, tanto en el plano nacional como en el internacional. En esa misma ocasión le fue recomendado a la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho, A.E.D., la integración de dicho organismo con personas de reconocida solvencia política y moral y que por su hacer y sentir hayan demostrado interés y preocupación por esta causa.

Personas Nombradas Para la Integración

La Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho, A.E.D., en su primera sesión de este año, celebrada el siete de enero, en cumplimiento de dicha recomendación y tomando en cuenta los méritos que favorecen la conducta cívica y moral de algunas personas, cuyos ideales son garantía ciudadana, nombró integrantes de la Liga de Defensa de los Derechos Hum-

nos a las personas siguientes: Dr. Fabio Castillo Figueroa, Dr. Romeo Fortín Magaña, Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, Dr. Reynaldo Galindo Pohl, Dr. Marco Tulio Sagastume Duarte, Dr. Ricardo Salvador Merlos, Dr. Guillermo Manuel Ungo y Sr. Italo López Vallecillos, quienes al ser notificados personalmente expresaron su entusiasta aceptación y manifestaron agradecimientos por la distinción recaída en sus personas, formulando propósitos de contribuir decididamente en el funcionamiento de esta nueva organización.

Resultados de la Reunión Preliminar

Con objeto de lograr un cambio de impresiones entre los miembros integrantes de tal organismo, se propició la reunión a que se ha hecho referencia al principio de estas líneas, encaminado a señalar la fecha de toma de posesión, organización, reglamentación y funcionamiento. En dicha reunión se acordó: a) Adoptar el nombre de CONSEJO DE LOS DERECHOS HUMANOS, por ser más adecuado y acomodarse mejor a la idea y propósitos con los cuales se sugirió su creación; b) Dejar pendiente la fecha de toma de posesión hasta en tanto no se haya formulado un Estatuto que rija sus actividades y organización y se haya logrado su aprobación y obtenido personalidad jurídica; c) Atendiendo a las razones personales que asisten al Dr. Reynaldo Galindo Pohl que lo inhiben ser miembro activo de esta organización naciente por integrar en la actualidad la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos —OEA— nombrarlo Colaborador Técnico del Consejo mientras persista tal situación e

integrarlo cuando cese en sus funciones; d) Nombrar a los Drs. Romeo Fortín Magaña y Napoleón Rodríguez Ruiz para que formulen un proyecto de Estatutos del Consejo con la colaboración del Dr. Galindo Pohl; e) Ampliar los objetivos del Consejo en el sentido de que no será únicamente fin del mismo la denuncia de violación o atropellos de los derechos humanos sino también investigación y difusión, así como la

formación de un ambiente y conciencia propicios para la vigencia y goce pleno de los mismos; f) Nombrar como Secretario Provisional del Consejo al Dr. Guillermo Manuel Ungo y g) Mientras se logra el establecimiento definitivo del Consejo, delegar en la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho —A.E.D.— el cargo de Secretaría Adjunta con facultades de convocatoria e información.

Enérgica Nota de Protesta Ante Clausura de Universidad de Quito

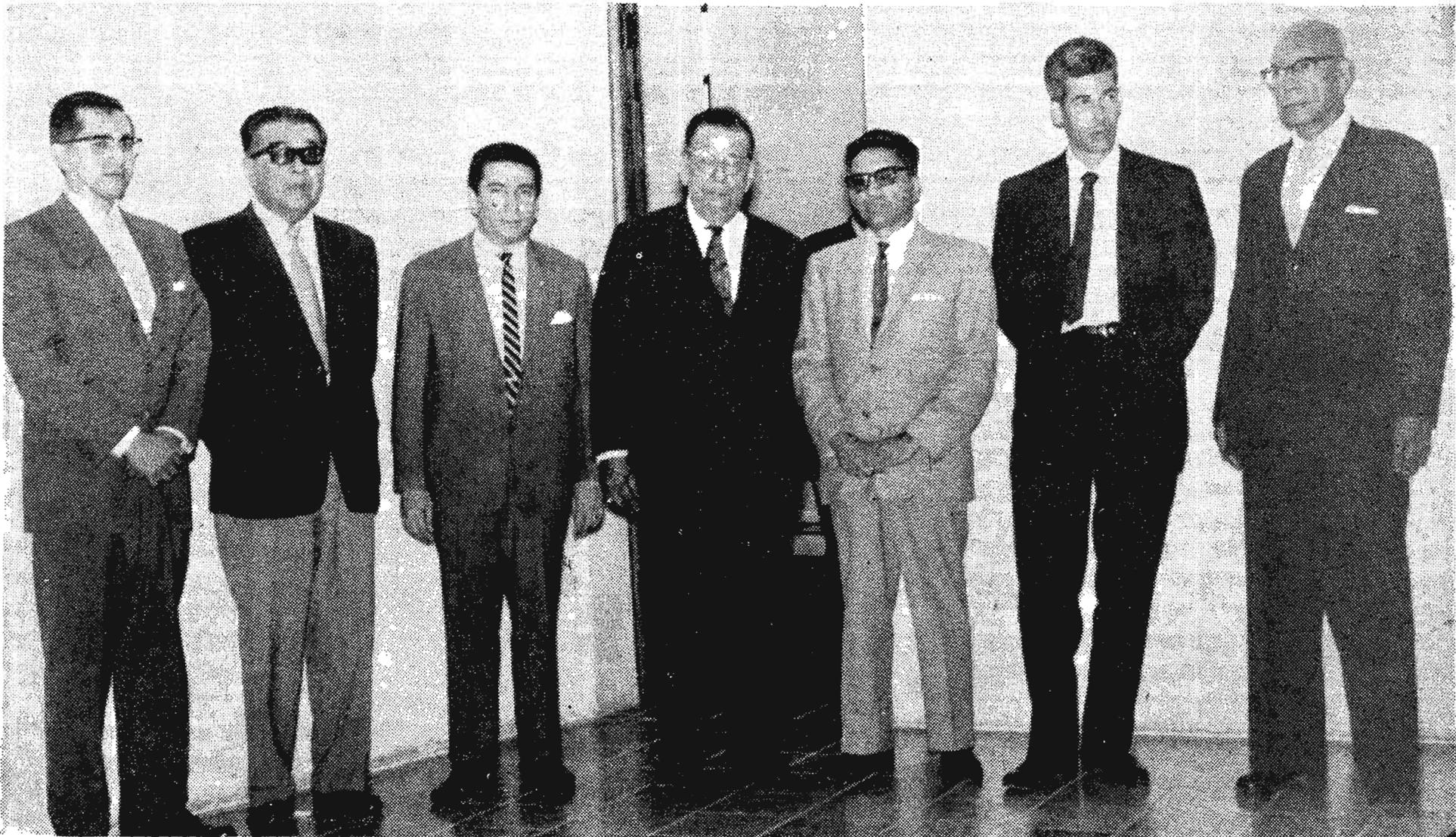
La Universidad de El Salvador ha presentado su más enérgica protesta ante la Junta Militar de Gobierno que detenta el poder público en la hermana República del Ecuador, por haber ordenado manu militari la clausura de la venerable Universidad de Quito.

Este atropello a uno de los centros más tradicionales de la cultura del continente constituye una ofensa a la dignidad americana y ha merecido el repudio general de los sectores genuinamente democráticos.

La protesta salvadoreña se ha hecho sentir por medio de una comunicación que el Rector de nuestra Universidad, doctor Fabio Castillo, envió en su oportunidad a los miembros de la Junta de militares que ahora se hace mandar en Ecuador.

La Universidad de Quito fue clausurada el día primero del mes en curso, conforme un decreto emitido por ese régimen militar. Según declaraciones del Coronel Darío Inestrosa, Jefe de Prensa de la Casa de Gobierno de aquella República, las "razones" para proceder a la violenta clausura de la Universidad de Quito, obedecieron a raíz de acontecimientos políticos y a choques registrados entre estudiantes universitarios y elementos de la fuerza del régimen militar ecuatoriano.

Nuestra Universidad, que ya también ha sido blanco de fuerzas oscuras anti-democráticas, ha expresado su firme protesta por esta inculcable actitud del régimen militar ecuatoriano al ordenar el cierre de la prestigiada Universidad de Quito.



MIEMBROS DEL CONSEJO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.—Los Drs. Guillermo Manuel Ungo, Marco Tulio Sagastume Duarte, periodista Italo López Vallecillos, doctores Romeo Fortín Magaña, Napoleón Rodríguez Ruiz, Fabio Castillo y Salvador Ricardo Merlos, izquierda a derecha, integran el Consejo de Defensa de los Derechos Humanos que se ha establecido en el seno de la Universidad.

PRIMER FESTIVAL DEL ARTE Y LA CULTURA SE INICIARA EL DOMINGO 23 DE FEBRERO

Un verdadero acontecimiento de positiva trascendencia en la vida cultural del país constituirá el Festival del Arte y la Cultura que, auspiciado por la Universidad de El Salvador, se efectuará del 23 de febrero al primero de marzo del año en curso.

En esta jornada, acaso sin precedente en la historia del país, tanto por la forma en que se ha organizado como por su alto contenido estético y social, participarán destacados representantes del arte y la cultura, quienes no sólo llevarán su mensaje al público sino que entablarán con él un franco diálogo.

Este Primer Festival ha sido organizado por el Departamento de Extensión Cultural de nuestra Universidad, a cargo del Dr. Enrique Silva y Mercedes Durand, contando con la entusiasta y decidida colaboración del Dr. David Luna.

Sobre el particular, Mercedes Durand y el Dr. Luna nos proporcionaron amplia información acerca de los alcances y proyecciones de este magno acontecimiento. "Nuestra Universidad, afirma el Dr. Luna, ha sido de formación profesionalista, etapa que ya entró en agonía para dar paso a una nueva corriente que se afana en el desarrollo de la cultura nacional y en una constante preocupación por la defensa de los supremos valores del espíritu. Este Primer Festival suscitará entre los artistas una mayor inquietud".

—"El Festival del Arte y la Cultura que este año se inicia en el campo de la actividad nacional, expresa Mercedes Durand, tiene para el futuro proyecciones centroamericanas y latinoamericanas. A partir de 1964 se efectuará anualmente en la época del verano y será jornada propicia para contar en nuestro país con la presencia de auténticos valores de la cultura americana".

Luego explican que durante el Festival habrá una exposición de reproduc-

ciones pictóricas que representan toda la historia de la pintura universal y se podrán apreciar obras de artistas nacionales, tales como de Camilo Minero, Mario Araujo Rajo, Julia Díaz, José Mejía Vides, Pedro Acosta García, Raúl Elías Reyes, Carlos A. Cañas y otros, en tanto que en escultura, creaciones de Enrique Salaverría y de Valentín Estrada. El público también tendrá la feliz oportunidad de escuchar todos los días de 9 a.m. a 7 p.m. música selecta (Bach, Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert, Schumann, Chopin, Liszt, Brahms, Wagner, Tchaikowsky) con guión arreglado por el maestro Esteban Servellón. Para la organización de esta actividad musical se ha contado con la valiosa colaboración de la Casa de la Música. En fin, durante el Festival habrá una serie de actividades de interés general que incluyen conferencias, mesas redondas, recitales poéticos, proyecciones cinematográficas, funciones de ballet, etc., las cuales se desarrollarán en la Ciudad Universitaria.

La inauguración de esta fiesta del arte y la cultura tendrá lugar a las ocho de la noche del domingo 23 de febrero, mediante las palabras pronunciadas por el Rector, Dr. Fabio Castillo. A continuación la Orquesta Sinfónica de El Salvador, dirigida por Esteban Servellón interpretará "Las Cuatro Estaciones" de Vivaldi.

COLOQUIO SOBRE ARTES PLASTICAS

El lunes 24, dice el Dr. Luna, estará dedicado a las artes plásticas y habrá una discusión sobre las nuevas corrientes de la pintura contemporánea, la escultura y el grabado. Moderador de esta interesante discusión será Salarrué y como interventores participarán Carlos A. Cañas, Camilo Minero, Raúl Elías Reyes, Luis Angel Salinas, arquitecto



PREPARAN FESTIVAL DEL ARTE Y LA CULTURA.—Del 23 de febrero al primero de marzo se efectuará en la Ciudad Universitaria el Primer Festival del Arte y de la Cultura, evento en el cual participarán destacados intelectuales y artistas. Mercedes Durand, del Departamento de Extensión Cultural, y el Dr. David Luna, informaron ampliamente a EL UNIVERSITARIO sobre este magno acontecimiento.

Enrique Salaverría y Valentín Estrada. El acto se iniciará a las cinco de la tarde. Por la noche, a las ocho, agrega el citado profesional, ese gran valor artístico que es Toño Salazar dictará una conferencia sobre el apasionante tema de PICASSO Y EL HOMBRE. El

genial como discutido pintor guarda una estrecha amistad con Toño Salazar.

quien durante su permanencia en París lo frecuentó.

CONVIVIO EN TORNO A LA POESIA

De conformidad con el programa de trabajo que se ha elaborado, explica Mercedes Durand, el martes 25 es dedicado a la poesía. A las cinco de la tarde se desarrollará una mesa redonda sobre un tema tan inmenso y delicado como es la poesía. Para esta discusión se ha invitado a personalidades que han hecho de la poesía un apostolado. Se encontrarán las más diversas tendencias. En esta mesa redonda intervendrá como moderador el licenciado Alfonso Orantes y participarán los poetas Hugo Lindo, Pedro Geoffroy Rivas, Alvaro Menéndez Leal, Roberto Armijo y Alfonso Morales.

Por la noche, a las ocho, habrá un recital de poemas de Claudia Lars, Serafín Quiteño, Vicente Rosales y Rosales, Roberto Cea, Roque Dalton García y Mercedes Durand.

LA MUSICA EN EL MUNDO DE HOY

El miércoles 26 estará consagrado al Divino Arte, en torno del cual el Dr. Luna hace algunas consideraciones, comentando que nuestra época es la de

Pasa a la pág. 4º

Dividirán Facultad de Derecho en varias unidades docentes

"Para el próximo año, la Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales ha tomado la decisión de dividir la Facultad en cierto número de unidades docentes, cuyas funciones iniciales serán las de preparar programas y planes de estudio, el intercambio docente entre los profesores que forman cada unidad y la atención de todo lo referente a axámenes parciales y finales" declaró a EL UNIVERSITARIO el doctor Roberto Lara Velado, Decano de la mencionada Facultad, al referirse a la reforma proyectada en ese centro de estudios.

"Dichas unidades, agregó el Dr. Lara Velado, estarán constituidas por un Jefe, que será un profesor titular, a medio

tiempo; 1 un Sub-Jefe que será un profesor auxiliar, también a medio tiempo, y un instructor, a tiempo completo con objeto de facilitar la formación de los futuros profesores de carrera, dando la oportunidad de iniciarse en ella a nuevos elementos, los cargos de profesor auxiliar serán dados de preferencia a profesionales recién graduados, y los de instructores a egresados que aún no hayan obtenido su graduación".

Explicó también el doctor Lara Velado que las unidades docentes que, de acuerdo con la disposición de la Junta Directiva, serán creadas son las siguientes: 1) La de Derecho Privado, que comprenderá Derechos Romano, Civil y Mercantil. 2) La de Derecho Procesal,

que comprenderá tanto la rama Civil, como la Penal y la Notarial. 3º) La de Derecho Penal y Ciencias Criminalísticas. 4º) La de Derecho Político y Administrativo. 5º) La de Derecho Laboral y 6º) La de Ciencias Sociales.

"Al mismo tiempo, expresó el señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, con objeto de disponer del personal necesario para el funcionamiento de las mencionadas unidades docentes, la Facultad está preparando una solicitud a fin de obtener, en la Asamblea Nacional Legislativa, la redistribución de las partidas del presupuesto para el corriente año, tanto en lo que se refiere al personal académico como al personal administrativo".



NUEVOS PROFESIONALES.—En el Auditorium de la Facultad de Derecho se efectuó el 30 de enero la primera graduación correspondiente a 1964, acto que estuvo presidido por altas autoridades universitarias. En total fueron once los universitarios que recibieron su investidura académica, siete de Medicina, cuatro de Derecho y la incorporación de la señora María Teresa Hueso, como doctora en Ciencias Químicas. De izquierda a derecha, Rafael Castro h., María Teresa Hueso, José Romeo Flores y Rafael Mendoza Cisneros.



NUEVOS PLANES DE ESTUDIO.—El Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dr. Roberto Lara Velado, informó que el próximo año dicha Facultad será dividida en cierto número de unidades docentes.

1866 alumnos aspiran a ingresar a la Universidad

Un total de 1866 alumnos se han inscrito como aspirantes para ingresar a las distintas Facultades, según informes del Departamento de Selección y Admisión de la Universidad de El Salvador.

Como oportunamente hemos informado, este año la Universidad está en capacidad de recibir a un mayor número de estudiantes, previo el correspondiente examen de admisión que se practicará el próximo mes.

A continuación ofrecemos los datos estadísticos de alumnos que este año aspiran a ingresar a la Universidad de El Salvador:

TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS: 1866

Sexo Masculino 1472
" Femenino 394

POR FACULTADES

	TOTALES	M	F
MEDICINA	555	398	157
CIENCIAS ECONOMICAS	365	340	25
JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ...	314	269	45
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	282	270	12
CIENCIAS QUIMICAS	167	103	64
ODONTOLOGIA	97	55	42
HUMANIDADES	86	37	49*

* Como se puede apreciar en la Facultad de Humanidades hay más estudiantes del sexo Femenino que del Masculino.

Víctor Manuel Valle.
Departamento de Selección y Admisión.
7 de Febrero de 1964.
"Año de la Reforma Universitaria".

EDITORIAL

La Anti-Cultura en Ecuador

Sucesos verdaderamente graves para los fueros de la cultura acaban de ocurrir en Ecuador. A pocos meses de la instauración del gobierno de facto que inició persecuciones contra dirigentes universitarios, cerró temporalmente algunas Universidades y destituyó en forma injustificada a las autoridades superiores de la Universidad de Quito, nuevos hechos de gravedad han venido a perfilar al gobierno ecuatoriano como una verdadera dictadura.

A nadie escapa que dictadura y Universidad son conceptos que no se concilian. Jamás podría la Universidad, como centro de cultura y de dignidad, entrar en relación con gobiernos despóticos. Y así lo han comprendido siempre los dictadores, razón por la que tratan de apagar toda protesta y toda manifestación en favor de la libertad que emerge de las Universidades.

Hace años, cuando la figura de don Miguel de Unamuno sobresalía en España, dando su viva luz desde la Universidad de Salamanca, un oscuro general de cuyo nombre no vale la pena recordarse, pronunció palabras que reflejan demostraciones de anti-cultura. "¡Muera la inteligencia!" dijo el energúmeno, pero al través del tiempo, la cultura no pudo ser silenciada y la inteligencia perdura sobre la expresión retrógrada.

En estos días, como una evocación de aquella muestra de salvajismo, el gobierno ecuatoriano ha cerrado la Universidad Central del Ecuador, pretextando que en ella se fraguan planes subversivos.

Ante ese atropello a la cultura, se alza la protesta enérgica de EL UNIVERSITARIO. No es posible que pase inadvertido ese abuso. Y creemos además, que todas las entidades estudiantiles de El Salvador deben acuerpar esta protesta, llamada a llevar a los universitarios del Ecuador nuestra solidaridad en momentos difíciles para la Universidad ecuatoriana.

Mas —estamos seguros de ello— la anti-cultura es transitoria y no estará lejano el día, en que superado este momento de crisis, pueda el pueblo ecuatoriano sacudir las cadenas que le oprimen y abrir nuevamente a la juventud las puertas de sus dignos centros de cultura superior.

Teatro Universitario

Por Armando Jovel.

SOBRE SU LABOR EN 1963

Desvirtuando la opinión de algunos elementos, que han afirmado desde hace algunos días, la desaparición del Teatro Universitario, este organismo dependiente del Departamento de Extensión Cultural de nuestra Universidad, ha realizado durante el año anterior una labor de divulgación artístico-cultural que pone muy en claro que dentro de él se ha mantenido una constante actividad.

Diecinueve representaciones en total se han verificado, de piezas diversas, de las cuales unas han constituido estrenos y otras reposición de las ya escenificadas con anterioridad. Dentro de ese grupo de obras se hallan algunas como "La Carroza del Santísimo", "La Cantante Calva", "El Bello Indiferente", "Pelo de Zanahoria", "Viaje de un Largo Día Hacia la Noche", etc.

Las piezas mencionadas corresponden a autores modernos como lo son: Jean Cocteau, Jules Renard, Eugenio O'Neill, Próspero Merimé, Eugenio Ionesco y todas ellas conllevan un profundo mensaje, desde la que rediculiza ciertas costumbres sociales, en una edificante crítica como lo es "La Cantante Calva", hasta el dramatismo cargado de situaciones violentas y de una ternura sublime como se puede apreciar en "Viaje de un Largo Día Hacia la Noche".

El marco de las representaciones ha sido el Teatro Nacional de Bellas Artes, el Auditorium de la Facultad de Derecho, los Estudios de Televisión, en el programa "Hacia la Libertad por la

Cultura", que hasta hace algún tiempo mantuvo la Universidad; igualmente el Auditorium del Colegio Santa Cecilia y algunas escuelas oficiales.

Atendiendo invitación del Teatro Universitario colaboró el año pasado en la temporada cultural promovida por el correspondiente Departamento de la Universidad, otras entidades oficiales y particulares, entre ellas: La Asociación de Ex-Alumnos del Externado de San José, Patronato Nacional Anti-Tuberculoso, Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas, Asociación Cultural Teclena y otras; todas las cuales manifestaron de una manera verbal y escrita su satisfacción y agradecimiento por la colaboración del Teatro Universitario. Algunas de estas representaciones fueron pagadas, con fines benéficos como lo prueba el informe económico que el Patronato Nacional Anti-Tuberculoso enviara a la Dirección del Teatro Universitario y en el cual se detalla el resultado monetario de dicha presentación efectuada el seis de diciembre pasado y lo cual permitió agasajar en una forma amplia a los enfermos del Hospital Tisiológico de Soyapango, durante las festividades de Navidad y Año Nuevo.

Prueba más elocuente aún de la vivencia de la capacidad del Teatro Universitario se puso de manifiesto cuando el señor Salvador Salazar Arrué, Director General de Bellas Artes, pidió al Director del Teatro Universitario, señor Barbero, su colaboración para dirigir el ensayo general de la obra "Vuelven a Cantar", que se ofreció al Cuerpo Diplomático, en ocasión de celebrarse el Aniversario de la Declaración de Derechos Humanos; asimismo participaron

En circulación:

Ciencias Jurídicas y Sociales

Por Francisco Aragón.

El último número de la revista "CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES", órgano de divulgación científica de la A.E.D., Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad de El Salvador, circula desde hace días. Interesantes trabajos se publican: temas jurídicos que merecen la atención de los profesionales y de estudiantes que cursan la carrera del Derecho.

Nítidamente impresa en los talleres de la Editorial Universitaria, "CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES", Tomo VII, Números 37-38, da a conocer una variedad de artículos escritos por destacados juristas. En las primeras páginas, por ejemplo, se publica la conferencia pronunciada por el doctor Claudio Benedi, en el Curso de Derecho Mercantil Comparado Centroamericano, que tuvo lugar en el mes de junio del 63 en Tegucigalpa, Honduras. La conferencia se titula: "La sociedad de economía mixta", parte de los trabajos del Curso de Derecho Mercantil que patrocinó el Instituto Centroamericano de Derecho Comparado.

"De la compraventa", versión taquigráfica de la cátedra que sobre Código Civil Salvadoreño, Libro IV (Contratos), imparte en el Sexto Curso el doctor Adolfo Oscar Miranda, ex-Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de El Salvador.

"Consideraciones generales sobre los recursos de apelación y recusación, y sus trámites", por el doctor Daniel Quinteros Velasco: "Los mandamientos del abogado", por el doctor Eduardo J. Couture, tratadista uruguayo ya fallecido, complementan el material de la revista.

En lo relativo a legislación se publica un trabajo del doctor Salvador Alemán Echeverría, en donde reúne con especial cuidado "todos aquellos artículos que se encuentran consignados en las leyes vigentes en el país y que el Notario debe tener a su mano para el mejor desempeño de sus funciones". Como lo expresa el doctor Alemán: "...al servir la Cátedra de Derecho Notarial, en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, pude darme cuenta de la dificultad con que tropiezan los alumnos para conocer y estudiar las numerosas disposiciones dispersas en varias leyes, que tienen relación con la función notarial..."

"Ley sobre constitución de sociedades por acciones de economía mixta", aparece publicada en dicha revista.

Dirige la publicación el bachiller Salvador Navarrete Azurdia, conjuntamente con los estudiantes José Manuel Pacas Castro y Carlos Humberto Henríquez.

en tal representación elementos del elenco del Teatro Universitario a sugerencia del mismo señor Salarrué, esto permite darnos cuenta de la ya reconocida capacidad de nuestro director como la superación artística alcanzada por el elenco del Teatro Universitario.

Podemos afirmar que la actividad realizada pudo efectuarse única y exclusivamente gracias al entusiasmo y dedicación del profesor Edmundo Barbero y la lealtad manifiesta de un grupo de jóvenes que deseando participar en tan edificante labor, no reparan en obstáculos ni en campañas tendenciosas contra la funcionalidad del Teatro Universitario.

Como esperábamos a través de las páginas de este mismo periódico, hubo algunas personas que se refirieron a la actuación del Teatro Universitario, unas veces favorablemente, otras en contrario, ello ha servido como un estímulo, puesto que sólo en base a la crítica constructiva, puede subsanarse defectos, mejorar los aspectos deficientes que pudieran darse en el montaje de las obras, superando así la calidad artística tanto la del conjunto como la individual.

La labor realizada durante el año 1963 no ha causado mayores gastos a la Universidad, puesto que se aprovechó el elemento técnico y el material escenográfico ya existente.

Para el presente año el Teatro Universitario se propone intensificar su labor, realizando presentaciones cuando menos mensualmente, esto sin embargo no será posible sino con la ayuda económica que se preste, para lo cual las autoridades universitarias tienen ya en su poder un presupuesto de los gastos necesarios dada la complejidad del montaje de las piezas programadas, que re-

TEMAS UNIVERSITARIOS

Por José Enrique Silva.

1. La Libertad Académica

Una de las exigencias de la tarea universitaria, es la libertad académica. Sin ella, el pensamiento y la conciencia, la investigación y el estudio, sufren constante mengua. En cambio, cuando la libertad académica se cumple a cabalidad, la Universidad logra sus períodos de superación.

Claro está, que esa libertad debe pasar, de atractivo principio a una realidad, esto es, de una mera declaración a una práctica reiterada.

Toda demostración de hacer valedera esa libertad, llena de optimismo. Por ello, al hablar de libertad académica, vale la pena traer a cuento la declaración de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, hecha el año retropróximo para dar su total apoyo al ilustre profesor de Derecho Penal, D. Luis Jiménez de Asúa, a quien un reducido grupo de reaccionarios trató de despojar de su merecida cátedra de Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires.

El cargo no podía ser más ridículo y hasta pueril. Don Luis pronunció —por invitación de los estudiantes— una conferencia en la que aludió, con la lealtad que siempre le ha caracterizado, a la República Española, y la reacción no se hizo esperar.

Argumentábase que la política no debe penetrar a la Universidad y que la mera alusión a la República Española, perjudicaba "la armonía en las relaciones de los gobiernos de España y Argentina". Además, con base en tal prejuicio, se resolvió no renovar el contrato del maestro de Derecho Penal.

Estudiantes y profesores presentaron inmediatamente su protesta. Mitines y declaraciones rubricaron el apoyo decidido para Jiménez de Asúa, y cabe ahora reproducir la declaración de los abogados de Buenos Aires, como un ejemplo en la lucha para hacer efectivo el principio de la libertad académica, amenazado por la incomprensión y la mediocridad.

El documento dice:

"La Asociación de Abogados de Buenos Aires expresa su enérgico repudio por la resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, que ha decidido no renovar el contrato con el Dr. Luis Jiménez de Asúa, repudio que hace extensivo a las opiniones que le hicieron de fundamento.

La pérdida de un valor intelectual de los quilates del nombrado se agrava por la falta de la debida defensa y la circunstancia de sancionarse por las ideas políticas que, con manifiesta irresponsabilidad, se le atribuyen.

Esta Asociación siempre ha sostenido

el principio de la libertad de cátedra universitaria y se ha opuesto a que sancionen las opiniones como delitos. Aquella es el medio indispensable para el descubrimiento y la difusión de la verdad científica, en tanto que la salvaguarda de la libertad de opinar constituye su más válido fundamento.

En defensa de tales principios y de la personalidad del maestro del Derecho, la Asociación de Abogados de Buenos Aires reclama su mantenimiento en el cargo docente, en cuyo desempeño ha honrado a la Universidad con su ciencia y su conducta.

Igualmente hace saber que en solidaridad con la persona del Dr. Luis Jiménez de Asúa, realizará un acto público en su sede en la calle Lavalle 1579, el día 5 de abril a las 19 horas, al que invita a las instituciones y ciudadanos que comparten estos sentimientos".

Firman la declaración, los doctores Roberto M. Caracciolo (Presidente) y María F. Gómez Miranda (Secretaría General).

Es halagador, pues, que la Asociación de Abogados de Buenos Aires dé una demostración clara de su definida posición democrática que favorece a dos aspectos de la libertad: la académica y la de suprimir, para siempre, el censurado delito de opinión.

2. Cacería de Brujas

Interesa —como tema universitario— lo que se publica en otros países respecto a problemas comunes. Uno de esos problemas es el prejuicio que genera temor y represalia. No debemos permitir que el prejuicio cunda. Y si conviene defender la libertad académica es tiempo de que nos opongamos rotundamente al prejuicio y a la persecución de ideas. Las cacerías de brujas y las hogueras para combatir el pensamiento —característica de épocas pretéritas— no deben permitirse más.

En el Boletín de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, leemos al referirse al tema "La falange en la Universidad", lo siguiente: "Comienza la cacería de brujas. Es tiempo de la peste negra. Sobre la tierra azotada y maldecida, calcinada por los miedos, homúnculos se posesionan de las mentes y las conducen a hogueras expiatorias. Entenebrecido tiempo con arcángeles pardos, vengadores de nuevas herejías. Y los nuevos herejes, en rituales tan oscuros como el alma de sus inquisidores, abjurán o mueren como teas devorados por el fuego purificador. Edad de miedos aterradores, de irracionalidad, de fe siniestra. La técnica difiere. Otros medios y otras hogueras. Pero como en tiempos de la peste negra, sobre la tierra reinan los homúnculos".

No permitamos que ese panorama aterrador se entronice en nuestro suelo.

Importancia del Conocimiento de la Economía

Por Carlos Bernardino Cuéllar.

Vivimos una época y en un mundo caracterizados por la complicada vida económica. Durante los últimos treinta años los sistemas e instituciones económicas han acusado un desarrollo acelerado, lo que ha traído consigo un aumento en los niveles de vida en unas partes del mundo y el estancamiento en otras. No obstante lo anterior, la vida económica se complica por igual en todo el mundo; los sistemas económicos sufren una transformación en sus estructuras a medida que la industrialización llega a privar como actividad principal en la economía, dejando a las otras actividades como secundarias y a medida también que el Estado va regulando e interviniendo en la actividad económica.

Los países enfrascados en superar lo que los economistas han dado en llamar el subdesarrollo (económico) tienen an-

quieran material escénico diverso y con el cual no cuenta ahora el Teatro Universitario.

Quienes conocen la importancia del Teatro Universitario como recurso para llevar el mensaje de cultura de la Universidad a las masas populares, estarán de acuerdo con nosotros en que debe brindársele todo apoyo moral y económico; esta es una de las formas en que marcharemos positivamente "HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA".

te si no sólo los problemas de una creciente complejidad económica, sino también los que originan la deformación de un desarrollo lento y enmarcado en una estructura económica anacrónica, producto de un sistema feudal precapitalista. Este esfuerzo por salir de un estado secular de pobreza y estancamiento propende a la aparición de mecanismos e instituciones económicas cuyo efecto en la complejidad de la vida económica se mide por las consecuencias que tiene en la vida del hombre corriente.

Lo anterior es suficiente para hacer alusión a la importancia que tiene para este hombre corriente, preocupado por sus problemas económicos, el conocimiento de cómo funciona la economía de un país, de los elementos que la constituyen y su interrelación.

Veamos. La economía de un país está constituida por varios elementos: el capital natural o sea la tierra, ganado, recursos minerales, hidráulicos, vegetación, etc. y el capital acumulado por el esfuerzo de la comunidad o sea las construcciones, carreteras, presas, máquinas, etc. Estos recursos productivos son la base potencial de capacidad de producción que una comunidad posee para la satisfacción de sus necesidades. Según el sistema institucional que prevalece, estos recursos productivos pertenecen a personas naturales o jurídicas (propiedad privada), al conjunto de la comunidad (socialismo), al estado, etc.

(Continuará)

Rectoría denuncia atropello Universidad por decomiso lote de libros en el Correo

El Rector de la Universidad de El Salvador, doctor Fabio Castillo, ha enviado una razonada exposición al Director General de Correos, Coronel José Domínguez Chorro, en la que se refiere "al lamentable atropello que está sufriendo la Universidad al ser decomisados varios lotes de libros que la Institución ha pedido a editoriales extranjeras para suplir las necesidades académicas de las distintas Facultades". El importante texto de dicha comunicación es el siguiente:

San Salvador, Febrero 6 de 1964.— Sr. Cnel. José Domínguez Chorro, Director General de Correos. Presente. Sr. Director: Con gran pena me veo obligado a dirigirme a usted para hacer de su conocimiento el lamentable atropello que está sufriendo la Universidad al ser decomisados varios lotes de libros que la Institución ha pedido a editoriales extranjeras para suplir las necesidades académicas de las distintas Facultades.

El decomiso parece fundarse en la supuesta naturaleza subversiva del ma-

terial bibliográfico.

Quisiera hacer al Sr. Director algunas consideraciones acerca implicaciones filosóficas de este problema. Es verdad que en nuestros país hay un retraso cultural muy grande, se venden muy pocos libros y hay muy pocos libros disponibles en las bibliotecas, y viviendo en el Siglo XX se intenta todavía establecer una censura infamante, similar a la que se estableció en todo el Siglo XVIII por parte de España para que no viniesen libros franceses y otros europeos a América.

La actitud de los colonizadores en América resultó absurda e ineficaz, por cuanto los libros de todas maneras ingresaron y las ideas de la Francia del Siglo XVIII penetraron en el país, y con ella una serie de conceptos sobre las libertades individuales y los derechos humanos.

Sin embargo, la actitud resulta más absurda y todavía más ineficaz en el Siglo XX, siglo de la radio, la televisión y otros medios de difusión masiva. Los objetivos de la censura no pueden ser nunca alcanzados, pero al establecerla

se están sentando o se quieren sentar principios anticulturales, antipatrióticos que además lesionan las libertades individuales. En esta forma se le está negando al individuo el derecho a estudiar e ir a las fuentes originales del pensamiento humano.

Nuestros ciudadanos deben de estudiar con entera libertad para llegar a tener una formación filosófica y científica sólida, deben de tener acceso a cualquier clase de libros publicados en cualquier parte del mundo. No he visto ninguna biblioteca y Universidad Europea o norteamericana en la cual yo haya vivido y trabajado, que establezca semejante censura; al contrario en sus propias bibliotecas y aún en las librerías de todas las ciudades, hay toda clase de literatura filosófica y científica, de manera que los estudiantes puedan conocer el pensamiento filosófico de las distintas épocas, incluyendo el de la época actual. De lo contrario no habría posibilidad de formar científicos y de que el estudiante se forme un juicio sobre las distintas doctrinas. En estas circunstancias estaríamos formando in-

dividuos incompetentes, incapaces de hacer una valoración exacta de la situación actual del mundo y de las doctrinas.

En la Universidad de México, en la Universidad de California, en la Universidad de Harvard se enseñan en filosofía y economía política, doctrinas marxistas. Incluso, en algunas de ellas, en la Universidad de California, por ejemplo, con frecuencia son enseñadas tales disciplinas por verdaderos marxistas.

No podemos olvidar que en Centroamérica ha habido dos quemas de libros en la década anterior, como si estuviésemos viviendo en el Siglo XV o XVI. Una quema tuvo lugar en el Parque Central, frente al Palacio Nacional, en la Ciudad de Guatemala, cuando Castillo Armas invadió el territorio guatemalteco en colaboración con la compañía United Fruit. La otra quema tuvo lugar en Honduras, no hace mucho tiempo.

Tendremos que convenir, señor Director, que estos son hechos vergonzosos para toda Centroamérica y aún para el continente americano. Pero guardemos

un poco de respeto a nosotros mismos los salvadoreños, y no incurramos en los fatales errores cometidos recientemente en el territorio centroamericano. Me atrevería a recomendar a estos empleados y funcionarios que adopten una nueva actitud y que traten de luchar por sus propias ideas, no necesariamente con la actitud destructiva de luchar contra las ideas de otros. De todas maneras, me atrevería a recomendar también que para luchar en pro de una idea, o en contra de las ajenas se luche con formación científica y en el plano de las ideas.

Después de estas consideraciones, me permito solicitar a Ud. la inmediata entrega de todos los libros que están detenidos en el correo y de antemano le agradezco su colaboración al corregir medidas tan absurdas tomadas anteriormente.

Atentamente,

"Hacia la Libertad por la Cultura"

Fabio Castillo,
Rector.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DESIGNADA SEDE DEL SEGUNDO CAMPEONATO DE FUTBOL

La Universidad de El Salvador obtuvo la sede para la realización del Segundo Campeonato de Fútbol Universitario de Centro América y Panamá, el cual se llevará a cabo en el Estadio Nacional de Flor Blanca, del tres al diez de mayo, como una de las actividades que se han organizado con motivo de la apertura de las labores docentes correspondientes al

año en curso.

Tal medida fue adoptada durante las importantes sesiones del Congreso Extraordinario de la Confederación Deportiva de Centro América y Panamá, el cual se reunió en la sede del edificio de la Rectoría de la Universidad de El Salvador, durante los días 31 de Enero y el primero de Febrero, con la asisten-

cia de distintos delegados a excepción de Panamá.

Hay que hacer constar que la Universidad de San Carlos de Guatemala había solicitado la sede de este Segundo Campeonato por cuyo objetivo estuvieron propugnando durante las sesiones del Congreso Extraordinario, los delegados del hermano país.

Según se nos informa, los fondos que se recauden en los distintos encuentros de este campeonato serán destinados a los trabajos de construcción de nuestro Estadio Universitario. Los precios que se cobrarán serán de alcance popular.

Durante las sesiones del Congreso, los delegados trataron otros asuntos de importancia encaminados a darle un vigoroso impulso al deporte universitario centroamericano y de Panamá, estimulando otras ramas como el atletismo, etc. Se puso en evidencia la necesidad de que haya una mayor vinculación entre los organismos que dirigen las actividades deportivas universitarias en sus respectivos países y la Confederación Deportiva Universitaria. Se acordó también que es necesario reformar los estatutos de la Confederación Deportiva con el propósito de hacerlos más dinámicos, de carácter práctico y otorgarle una mayor participación en estas actividades al Consejo Superior Universitario Centroamericano.

Todos los delegados se mostraron satisfechos de la reunión efectuada en nuestra Universidad y expresaron conceptos optimistas sobre el incremento de las actividades deportivas universitarias y su importancia en la formación del estudiante. Algunos de estos conceptos aparecen en los pies de grabados de esta página.

Los delegados que asistieron a este Congreso Extraordinario fueron los siguientes: Licenciado Roberto suazo Tomé, Presidente de la Conferación Deportiva Universitaria de Centro América y Panamá. Por Guatemala, Dr. Carlos Armando Soto y Br. Orlando de Jesús

González. Nicaragua, Dr. Ernesto Barreira. Costa Rica, Sr. Guido Valenciano y profesor Rodrigo Leiva. Honduras, Licenciado Serapio Hernández y Br. Irene Castro Reyes. El Salvador, Licenciado Mario Flores Macall, Dr. Manuel Antonio Ramírez y Br. Alejandro Bustillo.



"La Universidad de El Salvador está consciente de que si hay algo que debe desarrollarse en la cultura superior es el desarrollo de las actividades deportivas. Por ello ha auspiciado exitosamente el desarrollo de este Congreso Extraordinario de la Confederación Deportiva Universitaria de Centro América y Panamá". Licenciado Mario Flores Macall, Universidad de El Salvador.

"Yo creo que la actividad deportiva es parte de los universitarios. Es uno de los mejores vehículos de la extensión universitaria porque a través del deporte la Universidad se pone en contacto más estrecho con el pueblo". Licenciado Roberto Suazo Tomé, Presidente de la Confederación Deportiva.



"El deporte en la Universidad es el llamado a formar también un criterio sano y amplio en las generaciones universitarias que hoy se levantan. En Costa Rica, el deporte tiene que ser más grande a través de la Universidad". Sr. Guido Valenciano, Universidad de Costa Rica.

"El deporte es parte de la cultura del individuo. La Universidad, hace relativamente poco tiempo, lo está encauzando en forma técnica y científica con miras a que pronto sea el complemento integral de la educación física e intelectual". Dr. Manuel Antonio Ramírez, Universidad de El Salvador.

PRIMER FESTIVAL — — — (Viene de la pág. 2)

la disonancia "lamentamos que para ese día, no esté presente entre nosotros el musicólogo Kurt Phalen, de quien escucharíamos elocuentes conceptos sobre tema tan interesante como lo es la Música en el Mundo de Hoy", dice el Dr. Luna. Luego explicó que "será el músico rumano Ion Cubicec quien abordará esta problemática al disertar sobre "La Disonancia en el Mundo Actual", acto que se efectuará a las cinco de la tarde".

Por la noche se ofrecerá un concierto con la participación de varios de nuestros mejores intérpretes solistas. Ezequiel Nunfio h., y América Valencia (piano a cuatro manos) interpretarán la Sonata Número 6 de Beethoven y fragmentos de la Suite "Retrospectivas" de Esteban Servellón. Participarán también Enrique Fasquelle (piano) y Mi-

guel Serrano (violín), ofreciendo composiciones de alto contenido estético y también el virtuoso pianista Wilfrido Barraza, quien interpretará la Polonesa Heroica y la Balada Número 3 de Chopin y el Alegre del Concierto, de Granados.

EL TEATRO Y SU PROYECCION SOCIAL

Otro de los días sobresalientes del Festival del Arte y la Cultura corresponderá al jueves 27, dedicado al teatro y su proyección social. Siempre a las cinco de la tarde, corresponderá en esta ocasión al doctor José Napoleón Rodríguez Ruiz dictar una conferencia sobre el teatro contemporáneo y otros temas de perennidad estética, como el del teatro indígena. El público podrá hacer las preguntas que al respecto estime importantes.

Por su parte, el Teatro Universitario, a las ocho de la noche, llevará a escena la obra "Viaje de un Largo Día hacia la Noche", de Eugene O'Neill.

EL CINE: ARTE DE NUESTRO TIEMPO

"El cine es un arte de masas en donde confluyen todas las demás artes", expresa Mercedes Durand al informarnos sobre las actividades programadas para el día viernes 28. Alejandro Cotto, quien fue laureado en el Festival de Berlín, explica, disertará sobre el sugestivo tema de "El Cine y su Importancia Social". A las 11 de la mañana se proyectarán en el Cine Darío las películas "El Rostro", de Alejandro Cotto, y "Ocho y Medio", de Federico Fellini, cinta que mereció el Premio de Moscú, correspondiente a 1962. Alejandro Cotto dará su Conferencia a las 8 p.m.

LA ARQUITECTURA: ARTE FUNCIONAL DE NUESTROS DIAS

"En el penúltimo día del Festival del Arte y la Cultura, Grecia estará presente entre nosotros", asegura entusiastamente el Dr. Luna. "Su religión y su mundo tan amante de la naturaleza será explicada en conferencia dictada por el ingeniero Enrique Altamirano, quien ha sido testigo de las ruinas del Partenón". "Los conflictos socio económicos, agrega, en este convulso mundo atómico tienen su expresión en la arquitectura. Un nuevo estilo forcejea por salir adelante con la estética y la economía". Ese día habrá también una mesa redonda sobre arquitectura contemporánea, con la intervención de los arquitectos Renato Romero, Gustavo López, Ernesto García Rossi, Enrique Salvareña y otros. Moderador será el director de nuestra Escuela de Arquitectura. La

conferencia del ingeniero Altamirano será a las ocho de la noche y versará sobre "El Arte Arquitectónico en Grecia".

Finalmente, dicen nuestros distinguidos informantes, quienes han desplegado una intensa actividad en la preparación de esta brillante jornada, el día domingo, a las diez de la mañana, se efectuará la clausura del Festival. Ese día habrá una función de ballet a cargo del elenco de Bellas Artes que dirige Alcira Alonso, llevándose a escena "Las Sifides", de Chopin y el ballet moderno "Impresiones". Además se ofrecerá una recepción.

Tenemos interés en que el mayor número de público acuda a este Festival que es una labor propia de extensión cultural de la Universidad hacia el pueblo, afirmaron el Dr. Luna y Mercedes Durand.